



GOBIERNO DE
TOSTADO

Con vos, para vos

CALLE SARMIENTO 1145
TOSTADO – SANTA FE (3060)
03491-470482 / 470650
EMAIL: municip@tostado.com.ar

DECRETO N°: 062/2025. -

VISTO:

La realización de la “Feria del Libro Tostado 2025”, a desarrollarse en la ciudad de Tostado entre los días 7 y 11 de octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho evento constituye un espacio de suma relevancia para el fomento de la lectura, la literatura y el encuentro entre escritores, lectores, docentes, estudiantes y la comunidad en general;

Que, este año, la Feria contará con la destacada participación de los escritores Selva Almada, Claudia Chamudis, Pablo Ramos y Franco Rosso, figuras de gran reconocimiento en el ámbito de la literatura contemporánea argentina;

Que, la presencia de autores de esta talla contribuye significativamente a enriquecer el panorama cultural local, promoviendo el pensamiento crítico, la imaginación y el interés por la lectura literaria en públicos de todas las edades;

Que, las actividades que estos escritores llevarán adelante durante la Feria, entre ellas presentaciones de libros, conversatorios con estudiantes, charlas abiertas y lecturas, representan una oportunidad única para la comunidad de Tostado y la región;

Que, se destacan especialmente las siguientes actividades:

- Una conversación con Claudia Chamudis sobre su experiencia en educación no formal en casa y la presentación de su libro de cuentos *Un altar en la curva* (Ediciones Diótima).
- Presentación del libro “Nosotros el monte” de Claudia Chamudis, junto con Selva Almada.
- Un código salvaje: charla abierta de Selva Almada, con participación de Franco Rosso.
- Presentación del libro *Los inocentes* de Selva Almada, con un conversatorio dirigido a estudiantes de nivel secundario.
- “Hacer buena letra”: Muestra del Taller Literario coordinado por Pablo Ramos, con escritores tostadenses.
- Conversatorio “La ficción no es mentira” con Franco Rosso: lecturas, apuntes digitales y elementos para armar el relato cotidiano.

Que, estas propuestas no solo enriquecen la programación de la Feria, sino que consolidan a Tostado como un espacio activo de producción y circulación cultural en el norte santafesino;

POR TODO ELLA:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, en uso de las facultades legales que le son propias por mandato de la Ley N° 2756;

DECRETA:

ARTÍCULO 1º- Declárese de “INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL” las actividades literarias, charlas y conversatorios que se desarrollarán en el marco de la “Feria del Libro de Tostado 2025”, a realizarse entre los días 7 y 11 de octubre del corriente año:

- Una conversación con Claudia Chamudis sobre su experiencia en educación no formal en casa y la presentación de su libro de cuentos “Un altar en la curva” (Ediciones Diótima).
- Presentación del libro “Nosotros el monte” de Claudia Chamudis, junto con Selva Almada.
- Un código salvaje: charla abierta de Selva Almada, con participación de Franco Rosso.
- Presentación del libro “Los inocentes” de Selva Almada, con un conversatorio dirigido a estudiantes de nivel secundario.
- “Hacer buena letra”: Muestra del Taller Literario coordinado por Pablo Ramos, con escritores tostadenses.
- Conversatorio “La ficción no es mentira” con Franco Rosso: lecturas, apuntes digitales y elementos para armar el relato cotidiano.

ARTÍCULO 2º- Hágase entrega del presente Decreto a los escritores Selva Almada, Claudia Chamudis, Pablo Ramos y Franco Rosso, como reconocimiento institucional al valioso aporte realizado en el marco de la Feria del Libro de Tostado 2025, destacando su labor artística, su generoso compromiso con la promoción de la lectura, y su activa participación en la construcción de espacios de diálogo, reflexión y crecimiento cultural en nuestra comunidad.

ARTÍCULO 3º- Regístrese, Publíquese y Archívese.-

AUGUSTO J. VOMÉ
Secretario de Cultura
Gobierno de la
Ciudad de Tostado



TOSTADO, 07 de octubre de 2025.-

ANDRÉS CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado